

Defensoras de derechos humanos mexicanas son galardonadas por su labor y compromiso

México, D.F. a 16 de octubre de 2014.- En las últimas semanas, dos defensoras de derechos humanos mexicanas han recibido premios internacionales en reconocimiento a su labor y compromiso en la defensa de los derechos humanos.

El pasado 7 de octubre Alejandra Ancheita fue galardonada con el premio Martin Ennals, una distinción con la cual se reconoce el notable trabajo en la defensa de los derechos humanos aún exponiéndose a situaciones de alto riesgo. La fundadora y Directora Ejecutiva de ProDESC lleva más de 15 años colaborando con migrantes, trabajadores y comunidades indígenas para proteger sus tierras y sus derechos como trabajadores frente a las empresas mineras y energéticas transnacionales.

El 14 de octubre pasado, Marusia López Cruz, defensora de derechos humanos con más de 18 años de trabajo en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y Directora Regional en México de JASS (Asociadas por lo Justo), recibió el premio internacional de derechos humanos Letelier-Moffitt, por su destacado trabajo para hacer visibles las condiciones de violencia que viven las personas defensoras de los derechos humanos en México y Centroamérica, particularmente las mujeres defensoras.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos celebra que las dos defensoras de derechos humanos mexicanas, Alejandra Ancheita y Marusia López, respectivamente hayan recibido el galardón Martin Ennals y el reconocimiento honorífico Letelier-Moffitt. Dichos reconocimientos internacionales además dejan patente la importancia de la labor de las personas defensoras en nuestro país.

Para mayores informes:
Mariana Gurrola, Comunicación CMDPDH
comunicacion@cmdpdh.org
Tel: (55) 55642582, ext. 114